

Presentación

Hoy más que nunca, urge definir el futuro que queremos para México.

Nuestro país se encuentra nuevamente en un proceso de transformaciones y de cambios que no pueden ni deben detenerse.

Al acercarnos al bicentenario de nuestra Independencia y al centenario de la Revolución, tenemos el deber de construir una visión común de país. Una visión del México que queremos para las próximas décadas, del México de nuestros hijos.

Las profundas transformaciones ocurridas en el país en los últimos años; el proceso de democratización; la pluralidad política alcanzada; la integración a la economía global; el fenómeno migratorio; los rezagos en materia de pobreza; la falta de oportunidades para muchos y a su vez el enorme potencial que para los mexicanos representa nuestro país, nos obliga a reflexionar en torno a las nuevas realidades que vivimos y nos compromete a buscar institucionalizar el pensamiento reflexivo continuo y de largo plazo con el propósito de construir juntos una visión común de país.

Es tiempo de revisar nuestras coincidencias y de establecer un espacio de diálogo con una perspectiva plural e incluyente que aglutine a nuestra enorme y rica diversidad cultural y que a su vez conjugue los anhelos y potencialidades de todos los actores para que juntos, movidos por la razón e imaginación, construyamos nuestra causa común.

Es por ello que, es de mayor relevancia que en México emprendamos un proceso prospectivo que nos permita alcanzar el futuro deseado, que defina escenarios nacionales con anticipación, para aprovechar y potencializar los recursos del país en beneficio de nuestros conacionales. Sólo con la mirada puesta en el porvenir se podrán diseñar políticas públicas, programas y acciones que reviertan tendencias y que repercutan en acciones útiles y productivas en beneficio de la ciudadanía.

Necesitamos una visión de futuro que nos permita superar tanto las necesidades inmediatas como la satisfacción de las demandas futuras. Requerimos de esa visión para establecer objetivos concretos a perseguir así como asignar y trazar las tareas por realizar.

Políticos, intelectuales, profesionales y gente común diseñaron los posibles escenarios del país y decidieron hacer lo necesario para alcanzar el mejor de ellos.

La visión de corto plazo daña las oportunidades hacia el futuro y elimina los esfuerzos colectivos que cualquier país puede concretar para convertir su realidad en un futuro más prometedor. Es por eso que la planeación a largo plazo debe considerarse como la mejor herramienta de política pública en pos de un mejor proyecto de país así como también se debe construir una agenda legislativa institucional que conforme el marco para una política de Estado a largo plazo y permita garantizar la mejora permanente del bienestar de las mexicanas y los mexicanos y de la competitividad a nivel internacional.

Así pues, la prospectiva -con el conjunto de herramientas que proporciona para diseñar un futuro deseado y para crear medios para aproximarlo- se vuelve un componente esencial de la planeación para el futuro de México. Es un componente que puede transformar la visión del futuro de México de algo desconocido a algo estimulante, abriendo paso a una certidumbre de que se puede lograr un cambio sin precedentes en el lapso de una generación.

Tenemos la gran oportunidad de formular el desarrollo de México de largo plazo y de fijar su vocación estratégica. Para ello debemos mostrar al país la importancia y utilidad de iniciar un gran esfuerzo nacional de visión de país a futuro y coordinar los esfuerzos particulares en este sentido para que se alimenten unos a otros, y contribuyan a la construcción de esta visión de manera ordenada y sistémica.

Es vital que México emprenda un plan de largo plazo que contribuya a:

- Fortalecer el Estado de Derecho y la justicia social.
- Otorgar claridad al rumbo económico del país.
- Fomentar el empleo e incrementar sustancialmente el ingreso per capita de los mexicanos.
- Promover el desarrollo humano sustentable en lo económico, político y social.
- Fomentar la competitividad, la participación y la corresponsabilidad ciudadana en la construcción del futuro.
- Establecer un marco de referencia jurídica para la planeación en diversos niveles de gobierno y regiones del país.
- Incentivar el desarrollo regional, donde prevalezcan consensos en materia de bienestar nacional.
- Establecer indicadores de desempeño de la actividad gubernamental que permitan evaluar los avances de las actividades realizadas.

No se debe gobernar para lo inmediato y efímero, sino se debe tener presente en cada momento el futuro de país.

Debemos recordar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la institución conductora y coordinadora de la actividad económica nacional es el Estado y que esta función implica la corresponsabilidad del Poder Ejecutivo y Legislativo, así como la participación de los distintos niveles de gobierno de la Federación.

Finalmente, esta Legislatura también requiere darle continuidad a una agenda legislativa común, que contenga un proyecto de gran visión el cual permitirá ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, planes, políticas y estrategias e integrar objetivos comunes a partir de la confluencia de miradas particulares. Y para elaborar la visión debemos tomar en cuenta no sólo los anhelos y potencialidades; sino conocer de nuestros problemas y de las circunstancias que habremos de enfrentar en el futuro.